

Nuevo mecanismo de postulación directa

Becas Nacionales



Marzo, 2022



Nuevo mecanismo de postulación directa



A partir de la Convocatoria de Becas Nacionales 2022 la postulación de beca se realizará de forma **directa** por parte de los alumnos en el sistema de becas.

Convocatoria 2022:

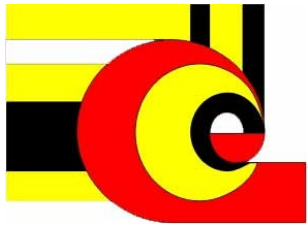
https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2022/estudios_de_posgrado/Convocatoria_Becas_Nacionales_2022VF.pdf

- Los requisitos para solicitar la beca son:

1. Ser aceptado e inscrito en un programa de posgrado
2. Estar inscrito en modalidad de Tiempo completo
3. Registro de CVU

Para poder realizarlo, la coordinación académica de cada programas de posgrado del CIC registró los CVU de los alumnos matriculados en el sistema PNPC.





Nuevo mecanismo de postulación directa



PASO 1

Los estudiantes deberán postularse para la obtención de la beca en los periodos establecidos en la Convocatoria de Becas Nacionales del Conacyt.

PASO 2

En caso de ser asignada la beca, el estudiante será el responsable de formalizar el apoyo a través de la e-firma

PASO 3

El alumno deberá registrar la información de la cuenta bancaria en la que será realizado el deposito de beca.





Nuevo mecanismo de postulación directa



PASO 1

Calendario de Convocatoria de Becas Nacionales 2022

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria en el portal del Conacyt	23 de marzo de 2022
Recepción de solicitudes de beca	Del 23 de marzo al 14 de abril de 2022 a las 23:59:00 hrs. (hora del centro de México)
Período de inconsistencias	Del 15 al 29 de abril de 2022 a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)
Recepción de solicitudes de aspirantes en programas que inician estudios en mayo, así como de rezagados	Del 2 al 6 de mayo de 2022 a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)
Período de inconsistencias	Del 9 al 13 de mayo de 2022 a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)
Recepción de solicitudes de aspirantes en programas que inician estudios en junio, así como de rezagados	Del 1 al 7 de junio de 2022, a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)
Período de inconsistencias	Del 8 al 14 de junio de 2022 a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)
Cierre del sistema	30 de junio de 2022, a las 23:59 hrs. (hora del centro de México)





Nuevo mecanismo de postulación directa



PASO 2

POR PRIMERA VEZ: Acudir a la sucursal del SAT con previa cita para realizar el tramite de la Firma electrónica (e-firma).

<https://www.sat.gob.mx/tramites/52268/agenda-una-cita>

SI YA CUENTAS CON LA E-FIRMA: Verificar la vigencia y buen estado del certificado

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/44275/descarga-de-manera-directa-tu-certificado-de-e.firma>

Manual de Dudas de la e-firma

https://conacyt.mx/wp-content/uploads/manuales/ManualDeDudas_E-firma_SAT_2020.pdf





Nuevo mecanismo de postulación directa



PASO 3

Después de haber firmado el convenio de beca, se habilitará en el sistema de becas el campo para la captura de cuenta bancaria.

Para los aspirantes de **Nacionalidad Mexicana**, el CONACYT gestionara el trámite para la apertura de la cuenta digital a través de Bancomer BBVA, por lo que **NO** será necesario que acudan a la sucursal Bancaria, esta les estará llegando por correo electrónico.

En el correo recibido no vendrá indicado el número de cuenta, en dicho correo se mostrará los pasos para la descarga de la aplicación de BBVA, así como un documento en el cual vendrá indicado los **16 dígitos del número de la tarjeta**, del cual deberá de realizar el registro en la aplicación de BBVA





Nuevo mecanismo de postulación directa



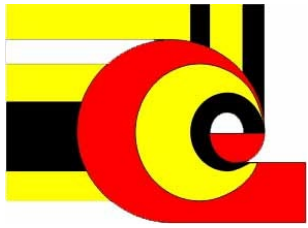
En el caso de que el/la aspirante ya cuente con una cuenta bancaria BBVA se sugiere que cancele la cuenta para poder efectuar al trámite de la cuenta digital, en el caso de que el aspirante decida conservar la cuenta bancaria, deberá de cumplir con las siguientes especificaciones:

El producto debe ser 500 (Libretón Básico)

- No debe de solicitar el subproducto 501 (Libretón), ya que dicho subproducto genera comisiones al no tener depósitos en más de 3 meses y se debe mantener un saldo promedio mensual de \$4,000.00.
- La cuenta digital **aplica sólo a mexicanos.**

Una vez capturada la cuenta en el sistema de becas deberán de enviar por correo electrónico a cuentabancariabn@conacyt.mx el contrato donde se muestre el número de cuenta.





Nuevo mecanismo de postulación directa



Para los **Aspirantes de nacionalidad extranjera** Sí será necesario que acudan directamente a la sucursal de BBVA a realizar el trámite de apertura de la cuenta bancaria,

La cual deberá de llevar la siguiente documentación a la sucursal bancaria y entregarla en forma física.

Carta de Presentación: La podrá descargar una vez que haya firmado la solicitud electrónica y el convenio en plataforma MIIC.

Carta para la Institución bancaria (Autorización): El documento se descarga una vez que haya firmado el convenio en el sistema de becas conforme a la guía de postulación y formalización.

Original y copia del permiso migratorio vigente (Tarjeta de Residente Temporal Estudiante).

Original y copia de un comprobante de domicilio reciente (máximo tres meses a la fecha), tales como recibo de TELMEX, CFE, agua, predial o estado de cuenta bancario, en caso de que el domicilio no sea el mismo que se muestra en la identificación.





Nuevo mecanismo de postulación directa



Obligaciones del becario

Entregar la documentación requerida a la coordinación del programa de posgrado:

- Comprobante de aceptación y de inscripción al Programa de Posgrado (SIP-01 y constancia de inscripción, solicitarlo en DTE)
- Certificado de estudios con promedio general obtenido o bien Constancia Histórica de calificaciones que avale el promedio recuperado. Para extranjeros entregar carta de equivalencia de calificaciones.
- Identificación oficial (INE, Cedula profesional o pasaporte vigente)
- Carta compromiso de ser estudiante de tiempo completo
(se les envió como adjunto en el correo)
- VISA y Tarjeta de Residente Temporal Estudiante (solo para extranjeros)





Nuevo mecanismo de postulación directa



Datos de contacto

Soporte técnico en Conacyt

cst@Conacyt.mx

Coordinador Académico de la MCIC

Dr. Víctor Hugo Ponce Ponce

vponce@cic.ipn.mx

Coordinador Académico de DCC

Dr. Grigori Sidorov

sidorov@cic.ipn.mx

Oficina de seguimiento a becarios Conacyt

Lic. Diana Julieta Díaz Díaz

djdiaz@cic.ipn.mx

